



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

## COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
004/2023

## "SERVICIO DE INTERNET"

## DIVISIÓN DE INFORMÁTICA

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 catorce horas del día 30 treinta de marzo de 2023, en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada planta baja de la Unidad Administrativa Universitaria, con dirección en Cordillera de los Alpes, esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, San Luis Potosí, México. La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, es una institución pública de educación superior del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, con personalidad jurídica, dotada de autonomía, y con patrimonio propio, de conformidad a la Ley Orgánica emanada del Decreto 0267, de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado, publicada en el Periódico Oficial de fecha 24 de febrero de 2022 y artículo 117 del Estatuto Orgánico de la UASLP, a través del Comité Institucional de Adquisiciones; y en cumplimiento de las disposiciones que establecen los artículos 71, 72 y 74 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; 1, 2 Fracción III, 3 y 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se reunieron para el fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 004/2023, para la adquisición de "SERVICIO DE INTERNET"; por parte de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: C.P.C. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca, Secretaria Administrativa; C.P. Carlos Armando Martínez López, Representante del Órgano Control Interno, C.P. Emanuel Medina Salinas del Departamento de Administración de Convenios, Mtro. Gerardo Castañón Nieto, Representante de la Secretaría General, Lic. Zulaika Ortiz Martínez, Representante del Abogado General, L.C. Benjamín Jiménez Mendoza, Representante de la Secretaría de Finanzas; M.A. Pedro Jurado Hernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Lic. Ana Luisa Moncada González, Jefe del Departamento de Legalidad y por el Área Requirente: M.A.T.I. Claudia Elena Pesina Sifuentes, Jefa de la División de Informática, M.T.L. Francisco Javier Ramírez Aguilera, Jefe Del Departamento de Telecomunicaciones y L.A. Cristina Cabrera González, Administradora de la División de Informática.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

~~El M.A. Pedro Jurado Hernández da a conocer que con fundamento en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial 004/2023 Apartado 6 "Criterios de Evaluación"; el Comité, en base a los cuadros comparativos Técnicos, Legales, Administrativos y Económicos, determina que:~~

Se informa que con fecha 27 de marzo del año en curso se recibió el oficio DI-09-23, signado por el M.T.L. Francisco Javier Ramírez Aguilera, Jefe del Departamento de Telecomunicaciones, con el Visto Bueno de la M.A.T.I. Claudia Elena Pesina Sifuentes, Jefa de la División de Informática; en el que se dispone lo que se transcribe a continuación:

"[...] Por medio del presente, le hago llegar lo encontrado en el análisis técnico de la **Licitación Pública Nacional 004/23 "Servicio de Internet"**, para su evaluación técnica.

A continuación, se indica el resultado de la evaluación de la propuesta técnica presentada:

- **Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V**

*CUMPLE con los requerimientos solicitados. [...]"*

La propuesta que cubre satisfactoriamente todos los requisitos que en la citada fueron estipulados, habiendo garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que oferto las mejores condiciones de compra, así como haberse tomado en consideración la capacidad legal, solvencia financiera, aptitud técnica y de comercialización respaldada en los documentos que se presentaron, así como información que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí consideró necesaria y apropiada. y que siendo el motivo de la presente Licitación la contratación de "**SERVICIO DE INTERNET**" habiendo este comité analizado información para determinar si los costos ofertados son competitivos y de mercado, este Comité, conforme a las facultades que las mismas bases contemplan, por unanimidad determina, asignar el contrato a la siguiente empresa:

PARTIDA	EMPRESA GANADORA	MONTO
1 (ÚNICA)	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	\$12,508,790.40 (DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 40/100 M.N.) incluye I.V.A. (Que ampara el total de 36 meses de vigencia del contrato de servicio de internet).

Se convoca al representante legal y/o apoderado de la empresa **TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.** Para que el próximo **27 veintisiete de abril de 2023**, a las 10:00 diez horas se presenten al **Departamento de Legalidad** de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, **ubicado en el primer piso de la Unidad Administrativa Universitaria, con dirección en Cordillera de los Alpes, esquina con calle Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal C.P. 78218, en San Luis Potosí, San Luis Potosí, México**, para formalizar el contrato respectivo. La garantía de cumplimiento deberá ser entregada dentro de los 10 días naturales siguientes a la suscripción de los instrumentos jurídicos.

Siendo las 15:00 quince horas del día de la fecha se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervienen.

  
C.P.C. Y LIC. MA. DEL CARMEN ARANDA MANTEGA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

  
C.P. CARLOS ARMANDO MARTÍNEZ  
LÓPEZ  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE  
CONTROL INTERNO

  
MTRO. GERARDO CASTAÑÓN NIETO  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL

  
LIC. ZULAIKA ORTIZ MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE DEL ABOGADO  
GENERAL

  
L.C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MENDOZA  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS

  
LIC. ANA LUISA MONCADA GONZÁLEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIDAD

  
M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

  
C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE CONVENIOS

ÁREA REQUERENTE:

  
M.A.T.I. CLAUDIA ELENA PESINA SIFUENTES  
JEFA DE LA DIVISIÓN DE INFORMÁTICA

  
M.T.L. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ  
AGUILERA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
DE TELECOMUNICACIONES

  
L.A. CRISTINA CABRERA GONZÁLEZ  
ADMINISTRADORA DE LA DIVISIÓN DE INFORMÁTICA